

CERTIFICADO Nº 2036

La Serena, 02 de marzo del 2006

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria Nº 378, de fecha 28 de febrero del 2006, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 3195:

Se acuerda manifestar la opinión favorable de este Consejo Regional a la ejecución en la región, por parte del Ministerio de Educación, del Programa denominado "Obras de Arte en Establecimientos Educacionales", que consiste en la incorporación del arte en los espacios educativos, desde el diseño en las infraestructuras nuevas, y progresivamente en las ya existentes, con el objeto de acercar al niño (a) y joven al mundo de la creación, estimulando su imaginación y a la vez fomentando actitudes de respeto, cariño y cuidado hacia el patrimonio artístico.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor de un total de 16 consejeros asistentes a la sesión.


OSCAR SUÁREZ ALCAYAGA
SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL